

## ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES

### Cuestionario Mensual para Empresas de Transportes y Mensajería

Este cuestionario deberá ser devuelto a más tardar el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_ .

Información sobre la actividad económica del periodo      
Mes Año

CLAVE ÚNICA	CLAVE DEL INFORMANTE	NÚM. CONTROL (NC)	FOLIO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	CLAVE DE LA SE
TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA	NOMBRE DE LA UNIDAD ECONÓMICA		NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL		RFC
TIPO DE VIALIDAD (AVENIDA, CALLE, ANDADOR O CARRETERA)		NOMBRE DE VIALIDAD		NÚM. EXTERIOR	
NÚM. EXTERIOR (ANTERIOR)		NÚM. INTERIOR		EDIFICIO, PISO O NIVEL	NÚM. DE LOCAL
TIPO DE ASENTAMIENTO HUMANO (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, EJIDO, SECTOR)			CORREDOR INDUSTRIAL, CENTRO COMERCIAL O MERCADO PÚBLICO		
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO (SAN MARCOS, CENTRO, VILLA MORELOS)			CÓDIGO POSTAL	NOMBRE Y CLAVE DE LA LOCALIDAD	
NOMBRE Y CLAVE DEL MUNICIPIO O DELEGACIÓN			NOMBRE Y CLAVE DEL ESTADO O DEL DISTRITO FEDERAL		
ENTRE: VIALIDADES : TIPO Y NOMBRE		VIALIDAD POSTERIOR: TIPO Y NOMBRE		DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN	
AGEB	NÚM. DE MANZANA	NÚM. TELEFÓNICO 1	NÚM. TELEFÓNICO 2	NÚM. FAX	
	PÁGINA EN INTERNET	CORREO ELECTRÓNICO 1		CORREO ELECTRÓNICO 2	
<b>CONTROL DEL OPERATIVO</b>					
JEFE DE GRUPO		SUPERVISOR		ENTREVISTADOR	

**TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTE CUESTIONARIO SON GRATUITOS**

#### FUNDAMENTOS LEGALES

Conforme a las disposiciones de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**:

**Artículo 37.** "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

**Artículo 38.** "Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

**Artículo 45.** "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

**Artículo 47.** "La información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

#### OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES

Generar información oportuna y útil del aparato productivo, que permita conocer y analizar la composición, dinámica y tendencias de diversos temas económicos a fin de tomar mejores decisiones.

Para cualquier duda o sugerencia, contáctenos por los siguientes medios: 01 800 463 44 33 o en el correo electrónico: [encuestas.economicas@inegi.org.mx](mailto:encuestas.economicas@inegi.org.mx)

<b>NUR Número de Unidades Reportadas</b> Indique el número de unidades (empresa) reportadas en este cuestionario.		
<b>I. DÍAS TRABAJADOS</b>	<b>DÍAS TRABAJADOS</b> A	
<b>G<sub>210</sub> Anote el total de días trabajados en esta empresa durante el mes de referencia</b> Excluya los días que permaneció cerrada por descanso, festividades, huelgas y vacaciones.		
<b>II. PERSONAL DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL</b> Indique el número promedio de personas que dependieron de esta razón social y las horas que trabajaron en esta empresa durante el mes de referencia. Tratándose de sindicatos, asociaciones, federaciones, coaliciones, etc., no considere a los afiliados o agremiados que no trabajaron en esta empresa.	<b>PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS</b> A	<b>HORAS TRABAJADAS (Unidades)</b> D
<b>H<sub>010</sub> Personal remunerado</b> Si tuvo personal remunerado; no olvide anotar en la variable <b>J<sub>122</sub></b> el monto de los salarios y sueldos pagados.		
<b>H<sub>300</sub> Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados</b> Incluya a familiares, propietarios y otras personas que no recibieron regularmente un sueldo o salario.		
<b>H<sub>000</sub> TOTAL de personal dependiente de la razón social (suma de H<sub>010</sub> más H<sub>300</sub>)</b>		

III. PERSONAL NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS	HORAS TRABAJADAS (Unidades)
Indique el número promedio de personas que no dependieron de esta razón social y el número de horas que trabajaron en esta empresa durante el mes de referencia. <b>Excluya</b> al personal de las empresas contratadas para proporcionar a esta empresa un servicio, como: limpieza, jardinería, vigilancia, entre otros.	A	D
<b>I<sub>100</sub> Personal suministrado por otra razón social</b> Si tuvo personal suministrado por otra razón social; no olvide anotar en la variable <b>K<sub>610</sub></b> el monto del pago por suministro de personal.		
<b>I<sub>200</sub> Personal por honorarios o comisiones sin sueldo base</b> Si tuvo personal por honorarios o comisiones sin sueldo base; no olvide anotar en la variable <b>K<sub>620</sub></b> los gastos por honorarios o comisiones.		
<b>I<sub>000</sub> TOTAL de personal no dependiente de la razón social (suma de I<sub>100</sub> más I<sub>200</sub>)</b>		

IV. REMUNERACIONES	REMUNERACIONES (Miles de pesos)
Indique el monto de las remuneraciones pagadas por esta empresa en el mes de referencia. <b>Excluya</b> el pago por el suministro de personal, los honorarios y comisiones que no complementan un sueldo base.	A
<b>J<sub>122</sub> Salarios y sueldos pagados al personal remunerado</b> Si tuvo salarios y sueldos pagados al personal remunerado; no olvide anotar en la variable <b>H<sub>010</sub></b> el promedio de personas remuneradas.	
<b>J<sub>300</sub> Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social</b>	
<b>J<sub>400</sub> Otras prestaciones sociales</b>	
<b>J<sub>500</sub> Utilidades repartidas a los trabajadores</b>	
<b>J<sub>000</sub> TOTAL de remuneraciones (suma de J<sub>122</sub> a J<sub>500</sub>)</b>	
<b>J<sub>600</sub> Pagos por indemnización o liquidación del personal</b>	

V. CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS (Miles de pesos)
Indique el valor de los bienes y servicios consumidos por esta empresa en el mes de referencia, considerando todas las erogaciones relacionadas con estos bienes, como los fletes y seguros; deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas. <b>(NO INCLUYA EL IVA, LAS COMPRAS NI LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS)</b>	A
<b>K<sub>411</sub> Consumo de combustibles y lubricantes</b> Si consumió combustibles y lubricantes; no olvide anotar en las variables <b>M<sub>210</sub></b> y <b>M<sub>220</sub></b> los ingresos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros y de carga.	
<b>K<sub>530</sub> Alquiler de equipo de transporte</b>	
<b>K<sub>950</sub> Refacciones, partes y accesorios para reparaciones menores y mantenimiento corriente</b>	
<b>K<sub>610</sub> Pagos por suministro de personal</b> Si realizó pagos por suministro de personal; no olvide anotar en la variable <b>I<sub>100</sub></b> el promedio de personas suministradas por otra razón social.	
<b>K<sub>620</sub> Honorarios o comisiones</b> Si realizó pagos por honorarios o comisiones; no olvide anotar en la variable <b>I<sub>200</sub></b> el promedio de personas que cobran por honorarios o comisiones sin sueldo base.	
<b>K<sub>999</sub> Otros gastos por consumo de bienes y servicios</b> <b>Incluya</b> la contratación de los servicios de vigilancia, intendencia, limpieza y jardinería; los materiales consumidos para la prestación de servicios; entre otros. <b>Excluya</b> los intereses que pagó por créditos o préstamos; los impuestos; las licencias de operación; los gastos de tipo financiero (pérdidas cambiarias, pagos de dividendos, etcétera).	
<b>K<sub>000</sub> TOTAL de gastos por consumo de bienes y servicios (suma de K<sub>411</sub> a K<sub>999</sub>)</b>	

VI. GASTOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	GASTOS (Miles de pesos)
Indique los gastos fiscales, financieros y donaciones que obtuvo esta empresa. <b>(NO INCLUYA EL IVA, LAS COMPRAS, NI LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS)</b>	A
<b>L<sub>000</sub> TOTAL de gastos no derivados de la actividad de esta empresa</b> Anote el monto de los impuestos que gravan la actividad, los impuestos específicos a los productos y otros gastos no derivados de la actividad.	

<b>VII. INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS</b> Indique el monto de ingresos que obtuvo esta empresa por el suministro de bienes y servicios en el mes de referencia; valorados a precio de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados al cliente. <b>(NO INCLUYA EL IVA, NI LAS VENTAS DE ACTIVOS FIJOS)</b>	<b>INGRESOS</b> (Miles de pesos) A
<b>M<sub>210</sub> Servicio de transporte de pasajeros</b> Si obtuvo ingresos por el servicio de transporte de pasajeros; no olvide anotar en la variable <b>K<sub>411</sub></b> los gastos por consumo de combustibles y lubricantes.	
<b>M<sub>220</sub> Servicio de transporte de carga</b> Si obtuvo ingresos por el servicio de transporte de carga; no olvide anotar en la variable <b>K<sub>411</sub></b> los gastos por consumo de combustibles y lubricantes.	
<b>M<sub>230</sub> Servicios de mensajería y paquetería</b> Si obtuvo ingresos por la prestación del servicio de mensajería y paquetería; generalmente ésta realiza la recolección, transporte y entrega de los documentos y paquetes fácilmente manejables, en plazos establecidos.	
<b>M<sub>530</sub> Alquiler de equipo de transporte</b> Si obtuvo ingresos por concepto de arrendamiento, alquiler o fleteo de equipo de transporte. <b>Incluya</b> el alquiler de automóviles o camiones, remolques con diferentes características, como: tolvas, cajas refrigeradoras, etcétera.	
<b>M<sub>999</sub> Otros ingresos por suministro de bienes y servicios</b> <b>Incluya</b> los ingresos que obtuvo la empresa por conceptos no especificados en los renglones anteriores, como son: venta de publicidad y mercancías comercializadas, etcétera. <b>Excluya</b> el financiamiento recibido, las cuotas y aportaciones, dividendos, donaciones, subsidios; ingresos por operaciones financieras y la venta de activos fijos.	
<b>M<sub>000</sub> TOTAL de ingresos por suministro de bienes y servicios (suma de M<sub>210</sub> a M<sub>999</sub>)</b>	

<b>VIII. INGRESOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD</b> Indique los ingresos financieros, subsidios y donaciones que obtuvo esta empresa. <b>(NO INCLUYA EL IVA, NI LAS VENTAS DE ACTIVOS FIJOS)</b>	<b>INGRESOS</b> (Miles de pesos) A
<b>N<sub>000</sub> TOTAL de ingresos no derivados de la actividad de esta empresa</b> Añote el valor de los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y otros ingresos no derivados de la actividad que efectuó esta empresa en el mes de referencia.	

### OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

En esta sección podrá redactar las observaciones que considere pertinentes para complementar sus respuestas. En la columna de la izquierda se muestran algunas situaciones que comúnmente conducen a reconsultas de la información, lo que implica distraerlo nuevamente. Para evitarlo, se sugiere llenar este apartado anotando el número de situación que se señala junto con su comentario. Adicionalmente, si tiene algún otro tipo de aclaración, también lo puede escribir en esta sección.

#### SITUACIÓN

1. No se reporta ningún tipo de personal ocupado.
2. Se reporta personal, pero no remuneraciones o tiempo de trabajo.
3. Existe un cambio significativo en el número de personas ocupadas respecto al mes anterior.
4. No se reportan remuneraciones, aun cuando existe personal remunerado.
5. Se reportan prestaciones sociales y no así los salarios y sueldos.
6. Existe una variación significativa del monto de remuneraciones pagadas respecto al mes anterior.
7. No existe información sobre el consumo de bienes y servicios.
8. El consumo de combustibles y lubricantes o alquiler de equipo de transporte no es el concepto principal.
9. Los pagos por personal no dependiente de la razón social son inexistentes, aun cuando existe este tipo de personal.
10. No existe información sobre los ingresos por bienes y servicios.
11. El ingreso por servicio de transporte, mensajería o alquiler de equipo de transporte no es el concepto principal.
12. Los ingresos totales son menores al consumo de bienes y servicios más las remuneraciones pagadas.

